

Durante el plazo de convocatoria de la Junta general ordinaria, todos los accionistas pueden examinar, bien en el domicilio social o solicitando su envío gratuito, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.160.

GERCASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gercase, Sociedad Anónima», celebrado el día 29 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, sin número, el próximo día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el viernes 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones de la compañía en euros y ajuste al céntimo más próximo mediante la reducción del capital, al amparo de lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro. Como consecuencia de lo anterior, nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la redacción de la misma.

A los efectos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, calle San Fernando, 10, 1.º, de Santander, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Santander, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bastida Pérez.—23.776.

GESTBOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad,

correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—27.301.

GESTIÓN COMERCIAL DE RECREATIVOS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 86, de fecha 7 de mayo de 2001, página 10782, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto sexto del orden del día debe quedar redactado como sigue:

«Sexto.—Transmisiones de acciones de la sociedad.»

A continuación hay que añadir:

«Séptimo.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para formalizar el preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos previstos en el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil.»—19.399 CO.

GESTORA EL SALVADOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sita en Madrid, plaza de Oriente, 2, segundo izquierda, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador único confiriendo, en su caso, las facultades propias de su cargo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se concede el derecho legalmente establecido para que los accionistas puedan analizar cuantos documentos guarden relación con la convocatoria que se anuncia y a su vez solicitar copia de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único, Rufino Avilés Rufo.—24.777.

GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis, urbanización «Golf Girona», a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales —comprendidas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, de conformidad con la documentación formulada por el Consejo de Administración de la compañía.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 15 de mayo de 2001.—«Golf Girona, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Pere Ramió Serra.—24.889.

GRUP-OIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Grup-Oil, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su sesión del día 8 de marzo de 2001, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en segunda convocatoria, en Aranda de Duero y en el domicilio sito en la calle Logroño, sin número, polígono industrial «Allende Duero», a las once horas del día 19 de junio de 2001, para el caso de que no llegara a celebrarse en primera convocatoria, que igualmente queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 18 de junio de 2001, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2000 de «Grup-Oil, Sociedad Anónima», así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración en su totalidad.

Cuarto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados